



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



TECNOLÓGICO NACIONAL DE
MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN
JUAN RÍO

PROGRAMA DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL
2019 - 2024





Índice

Mensajes

Mensaje del Tecnológico Nacional de México

Mensaje del Instituto Tecnológico de San Juan del Río

Introducción

Introducción

Marco Normativo

Marco normativo

Misión y Visión

Misión y Visión

Diagnóstico

Cuerpo docente

Alumnado

Sistema de gestión de calidad

Transparencia y rendición de cuentas

Principales Problemas y Retos

Eje estratégico 1

Calidad educativa

Cobertura educativa

Formación integral

Eje estratégico 2

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Vinculación con los sectores público, social y privado

Eje estratégico 3

Mejora de la gestión organizacional

Eje transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible

Metas Institucionales

Eje estratégico 1

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa

Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Eje estratégico 2

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Eje estratégico 3

6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.



Mensajes



Tecnológico Nacional de México

El Tecnológico Nacional de México es, orgullosamente, la institución de educación superior tecnológica más grande del país, pues ofrecemos alternativas educativas en las 32 entidades federativas, a través de nuestros 254 campus (126 institutos tecnológicos federales, 122 institutos tecnológicos descentralizados y seis centros), gracias a lo cual, actualmente, casi uno de cada ocho estudiantes de educación superior cursa algún programa en nuestra institución, y formamos al 41% de los ingenieros del país. En cuanto a las actividades de investigación científica y de desarrollo tecnológico, el TecNM mantiene un sólido compromiso con la consolidación de sus académicos, pues es la institución con la tasa más alta de crecimiento anual de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

En ese sentido, para sentar las bases que permitan al TecNM posicionarse como uno de los más importantes referentes de educación superior a nivel nacional e internacional, resulta fundamental apuntalar nuestros procesos de planeación institucional, que nos permitan trazar las rutas más adecuadas para construir, de forma eficaz, una institución a la altura de los retos que nos demanda la nación. Este sendero de mejora continua inicia, precisamente, con la formulación de este Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024. Para integrar el presente PDI, durante 2019 llevamos a cabo un amplio ejercicio participativo de planeación estratégica, en el que participaron alrededor de 2,500 personas de los distintos sectores que componen nuestra comunidad, a través de la plataforma <http://consultaplaneacion.tecnm.mx>, de la que se obtuvieron más de 1,800 aportaciones. En este PDI 2019-2024 nos enfocamos, primordialmente, en la mejora continua de la planta académica y de sus condiciones laborales, al promover procesos de formación y profesionalización de muy alto nivel; en contar con infraestructura física educativa suficiente y moderna, y en llevar los procesos sustantivos y adjetivos a un nivel de automatización eficiente, eficaz y transparente. Además, el PDI 2019-2024 aspira a ser un instrumento flexible y adaptativo que responda a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad y del sector educativo nacional. Por ello, podrá ser ajustado, una vez que se publique el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en su versión 2020-2024, con la clara intención de volverlo un documento robusto y valioso. Con este PDI, el TecNM refrenda su compromiso de consolidarse como una institución de educación superior de vanguardia, con reconocimiento internacional, y que sobresale por la generación y aplicación de conocimientos socialmente útiles y por el destacado desempeño de sus egresados.

¡Todos somos TecNM!

Enrique Fernández Fassnacht



Instituto Tecnológico de San Juan del Río

Manifestamos nuestro orgullo de ser parte del Tecnológico Nacional de México, la Institución de Educación Superior más grande del país formadora de los Ingenieros que requiere nuestro país para su desarrollo en los diferentes ámbitos de la sociedad, es por ello que nuestro Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 está alineado al Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024 del TECNOM, con el fin de fortalecer los indicadores que se derivan de las diferentes líneas de acción del mismo, como son:

La mejora continua de la planta académica y de sus condiciones laborales, promover procesos de formación y profesionalización de muy alto nivel; contar con infraestructura física educativa suficiente y moderna, y llevar los procesos sustantivos y adjetivos a un nivel de automatización eficiente, eficaz y transparente, nos unimos al compromiso de consolidarnos como una institución de educación superior de vanguardia, con reconocimiento internacional, y que sobresale por la generación y aplicación de conocimientos socialmente útiles y por el destacado desempeño de sus egresados.

Tengo la confianza de que lo anterior podrá ser alcanzado gracias al personal docente, a los investigadores, personal de apoyo y de servicios, a los directivos y a los estudiantes que conforman esta gran comunidad tecnológica de nuestra Institución. Además de lo anterior fortaleceremos nuestros lazos de colaboración y vinculación, con escuelas de educación media superior, con los diferentes sectores de la sociedad, con el gobierno municipal y con el estatal, para colaborar en proyectos conjuntos que nos permitan alcanzar las metas establecidas en nuestro PDI 2019-2024.

¡Todos somos TecNM!

José Pedro Fuentes González



Introducción



El presente Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 permite alinear los procesos, programas y estrategias del Instituto Tecnológico de San Juan del Río (ITSJR) para que la oferta educativa sea pertinente respecto a las necesidades de los sectores productivo, social, educativo y de gobierno.

Es un documento en el que se plasman los objetivos de mayor relevancia del ITSJR así como la trascendencia de la consecución de sus logros y su contribución al desarrollo del Estado de Querétaro en el marco del Sistema Estatal de Planeación.

El Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021 está conformado por los ejes rectores: Querétaro Humano, Querétaro Próspero, Querétaro con Infraestructura para el Desarrollo, Querétaro Seguro y Querétaro con Buen Gobierno.

La Ley de Planeación del Estado de Querétaro, establece las directrices para que el Poder Ejecutivo del Estado coordine las actividades de planeación con la Federación y con los municipios del Estado. Señala los principios conforme a los cuales se lleva a cabo la planeación del desarrollo de la entidad, las bases para el funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo, los lineamientos para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Concertación Social y las bases para la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Querétaro.

El Plan Estatal de Desarrollo es el instrumento rector de la planeación estatal, que expresa las políticas, objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social y política para fomentar el desarrollo integral y orientar la acción del gobierno y la sociedad hacia ese fin.

El Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro establece que en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo se conjuntarán las propuestas presentadas por los distintos sectores de la sociedad, así como los documentos e informes sobre la situación prevaleciente en el Estado y sus perspectivas de desarrollo. Además, hace referencia a la forma de integración del Plan, así como la necesidad de conjuntar una visión de largo plazo con otra de mediano plazo, para propiciar la continuidad de esfuerzos en la acción gubernamental y señala el deber de indicar los objetivos que pretendan lograrse hacia el final de los seis años del periodo de gobierno respectivo. El Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021, es el instrumento rector de la planeación estatal, en el que se incluyen los objetivos, estrategias y lineamientos generales en materia económica, social



y política destinados a fomentar el desarrollo integral del Estado y orientar hacia el mismo la acción del gobierno y la sociedad; no de forma definitiva o inamovible, sino como una guía para alcanzar la visión de una sociedad plural. Es el resultado de un ejercicio democrático de análisis de la situación actual de las oportunidades y desafíos que plantea Querétaro, su población y territorio, ante un entorno económico y social de alta complejidad tanto en el plano nacional como mundial.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

De acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de San Juan del Río y otros ordenamientos legales, en la siguiente tabla se detallan los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Rectores del Plan Estatal de Desarrollo Querétaro 2016-2021, a los que el presente Plan Institucional contribuirá a su cumplimiento.

Matriz de Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro 2016-2021 (Ordenamiento Legal).

Eje Rector	Objetivo	Estrategia
Querétaro Humano	Mejorar la calidad de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de los valores y el estilo de vida sanos y saludables.	1. Protección de la salud de manera efectiva, oportuna y con calidad para la población del Estado. 2. Fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios educativos en el Estado. 3. Impulso a las actividades culturales como parte de la formación integral de los queretanos. 4. Fomento de la práctica del deporte y la activación física como un estilo de vida saludable en todos los grupos de la población de Querétaro. 5. Promoción de vivienda digna sustentable y ordenada para los segmentos de la población más desfavorecidos. 6. Fortalecimiento del desarrollo integral comunitario en las zonas de



		alta y muy alta marginación del Estado. 7. Promoción de la inclusión social de la población en situación de vulnerabilidad. 8. Ampliación de la participación activa en la vida política, económica y social de la población joven queretana.
Querétaro Próspero	Impulsar el círculo virtuoso de la inversión, el empleo y la satisfacción de necesidades de consumo y ahorro de la población queretana a través de atender de manera sustentable las vocaciones y necesidades económicas regionales.	1. Promoción del crecimiento económico equilibrado por sectores y regiones del Estado de Querétaro. 2. Creación de condiciones favorables de trabajo que propicien la inserción de las personas en el mercado laboral del Estado. 3. Posicionamiento del Estado de Querétaro como un destino turístico competitivo a nivel nacional. 4. Fortalecimiento de la competitividad agropecuaria en el Estado. 5. Conservación y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural del Estado.



Marco Normativo



El 23 de julio de 2014 se publicó en el diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial Mediante el cual se creó el Tecnológico Nacional de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual sustituye a la unidad administrativa denominada Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), dependiente de la propia SEP, y que coordina al Sistema Nacional de Instituto Tecnológicos (SNIT), el subsistema de educación superior tecnológica más grande de nuestro país.

Así, pues, el TecNM, por su naturaleza de organismo desconcentrado, dispone de autonomía técnica, académica y de gestión, y de la facultad para coordinar las funciones, el quehacer sustantivo y las actividades complementarias que atendía la DGEST por medio de los institutos tecnológicos y centros de investigación, docencia y desarrollo de tecnologías educativas, en términos del Decreto de su creación.

Con estas atribuciones de naturaleza, el TecNM tiene como objetivos esenciales –según se establece en las fracciones que desglosan el contenido del Artículo 2 o del Decreto citado- proporcionar, desarrollar, coordinar y orientar los servicios de educación superior tecnológica, laica y gratuita, en los niveles técnicos superior universitario, licenciatura y posgrado, en la modalidad escolarizada, en la no escolarizada-a distancia- y mixta, con la finalidad de formar profesionales e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimiento, con una cultura amplia, habilidades y competencias suficientes para solucionar problemas, pensamiento crítico, sentido ético, actitud emprendedora, capacidad creadora y de innovación, así como capaces para incorporar los avances científicos y tecnológicos que contribuya al desarrollo de los sectores que conforman el contexto regional y nacional.

El TecNM tiene el compromiso y la obligación institucional de diseñar y establecer los programas para atender el modelo de educación dual, enfocado no sólo a facilitar y propiciar el aprendizaje académico, sino también por la vía de la incorporación del estudiante a la vida laboral y a los procesos productivos de las empresas, como la supervisión académica de profesorado del propio TecNM y la coordinación profesional de personal activo de las empresas.

Consecutivamente, con apego al Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; al 23 de la Ley de Planeación; los artículos 1º, 2º, 7º (fracción VII) y 9º de la Ley General de Educación, y con el fin de contribuir y cumplir lo que al respecto se perfila en el PND 2019-2024, el TecNM se erige en uno de los motores fundamentales para lograr la Meta Nacional de forjar un México con Educación de Calidad, impulsar el desarrollo del potencial humano



de los mexicanos, garantizar la inclusión y la equidad en sus sistema educativo, ampliar el acceso a la cultura, el arte y el deporte como medios para la información integral del estudiante y de los ciudadanos, promover el cuidado de la salud, y hacer del desarrollo científico y tecnológico, al igual que de la innovación, pilares del progreso económico y social sustentable de nuestro país.

Para conseguir esta Meta Nacional y sus objetivos predeterminados en el PND 2019-2024, el 6 de julio de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el PSE 2020-2024, en el cual, a su vez, se expresan seis objetivos prioritarios con el propósito superior de garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas y todos, lo cual implica brindar una educación de excelencia en todos los tipos, niveles y modalidades del SEN.

Con base en lo anterior, se formula este Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024, en concordancia con el PND 2019-2024, el PSE 2020-2024, el Programa Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 2020-2024 y el Programa Sectorial de Energía 2020-2024, así como los cinco Ejes Rectores; Querétaro Humano, Querétaro Próspero, Querétaro con Infraestructura para el Desarrollo, Querétaro Seguro y Querétaro con Buen Gobierno, con el fin de contribuir al desarrollo del potencial de los mexicanos mediante una educación superior tecnológica de excelencia, como premisa y compromiso del Instituto Tecnológico de San Juan del Río.

En este marco, expuesto de manera sucinta, el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 se contribuye en el documento rector de la planeación estratégica del quehacer académico, las funciones sustantivas y adjetivas, así como de todos sus programas institucionales, dado que establece las directrices para la innovación y el desarrollo del Instituto Tecnológico de San Juan del Río, que habrán de coadyuvar al cumplimiento de las metas nacionales, institucionales, regionales y especiales.



Misión y Visión



Misión

Forma ingenieros íntegros con perspectiva sustentable que contribuyan al desarrollo físico y tecnológico en beneficio de la sociedad.

Visión

Asegurar la excelencia de sus egresados mediante la acreditación y certificación de todo el proceso del servicio educativo y el reconocimientos de la SEP a todos los profesores por su perfil deseable.



Diagnóstico



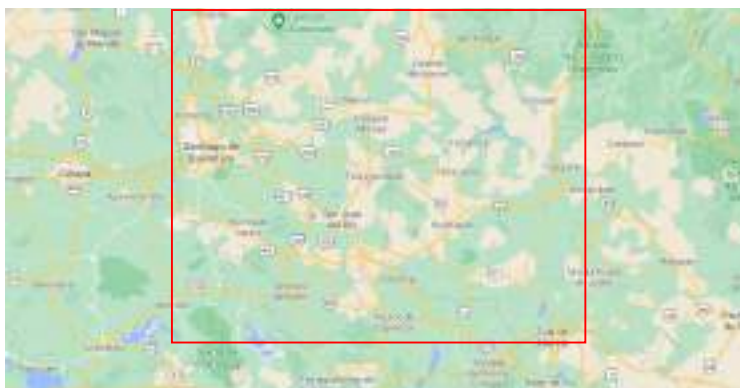
El Instituto Tecnológico de San Juan del Río forma parte del conjunto de Instituciones de Educación que integra el Tecnológico Nacional de México, la cual tiene como objetivo el de ofrecer a la sociedad profesionistas altamente calificados, con capacidad de adaptación en la rápida evolución del conocimiento.

El Instituto establece el compromiso de implantar y mantener todos sus procesos orientados hacia la satisfacción de sus clientes sustentada en la Calidad del Proceso Educativo, mediante la eficacia de un Sistema de Gestión Integral conforme a los objetivos de calidad y mejora continua, así como el compromiso de cumplir los requisitos legales y reglamentarios en materia de medio ambiente.

A sus treinta y dos años de creación, constantemente trabaja para la construcción de un mejor futuro para los estudiantes y la región, de tal forma que tiene como compromiso principal, el ofrecer un proceso educativo de calidad, lo que representa un desafío que nos impulsa a buscar la consolidación de los programas educativos que actualmente se ofrecen como son: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Gestión Empresarial e Ingeniería Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

El Instituto continúa ampliando su oferta educativa, prueba de ello es que a principios del ciclo escolar 2019-2020 se dio la apertura del programa educativa Ingeniería Industrial en Modalidad Mixta, la cual potenciará el crecimiento natural de la matrícula. Además de que en ciclo escolar 2020-2021 se apertura la Maestría Interinstitucional "Ingeniería Administrativa" entre el Instituto Tecnológico de San Juan del Río y el Instituto Tecnológico de Cuautla, lo que permitirá fortalecerá los servicios educativos del Instituto.

La cobertura educativa en el entorno abarca 11 municipios de la zona del Estado de Querétaro: San Juan del Río, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Cadereyta de Montes, Toliman, Amealco de Bonfil, Pedro Escobedo, Colón, Huimilpan, El Marqués, San Joaquín; 2 del Estado de Hidalgo Tecozautla, Huichapan; 3 del Estado de México Aculco de Espinoza, Polotitlán, Acambay.



Plantilla Ocupacional

La Plantilla ocupacional autorizada para el Instituto Tecnológico de San Juan del Río en el año 2020 es la siguiente:

Tabla 1 Plantilla ocupacional

Puesto	Total
Directivo (General y de Área)	4
Jefatura (División y Departamento)	17
Administrativo, Técnico y Manual	39
Docente de Tiempo Completo (Asociados A, B y C; Titular A, Tres Cuartos y Medio Tiempo)	70
Docente de Asignatura (Horas Semana Mes)	30

Cantidad total de personal que tiene el ITSJR a inicios del año 2020.

Tabla 2 Personal del ITSJR:

Total de Personal	Total Hombres	Total Mujeres
139	76	63



Cuerpo Docente

La base de la capacidad académica de las instituciones de educación superior reside en sus profesores, en la formación docente y disciplinar de estos, asimismo en las formas que estos se organicen en cuerpos académicos, que tengan propósitos y proyectos colectivos en las líneas de investigación y especialización que se registran para las diferentes carreras que se imparten en este instituto.

El Instituto tiene 11 profesores con el perfil deseable PRODEP al año 2020. Del total de personal Docente 47 de ellos son profesores de tiempo completo (PTC).

Es un propósito de la institución que el 100 por ciento de sus clases sean impartidas con profesores que cumplan con el perfil para así dar cumplimiento al propósito de la Ley General de Educación que indica que la docencia en la educación superior debe ser impartida por profesores con el perfil del área donde se desempeñan.

Los cuerpos académicos que se tienen 3 en formación y 1 consolidación, estos se impulsan a través del trabajo que se desarrolla al interior de las academias, constituidas con profesores de cada carrera y una academia de ciencias básicas. Desde estas academias se promueven los proyectos de investigación en desarrollo tecnológico e innovación al igual que la investigación educativa pertinente a la educación superior para que los grupos de profesores se formen como grupos de investigación colectiva desde los proyectos que se aprueban bajo el seno de las academias.

En cuanto al programa de formación, capacitación y actualización del personal académico, se han ofrecido en docencia centrada en el aprendizaje. También se ha impartido el diplomado para la formación de tutores, así como, en la actualidad el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes (DFDCD) que es un requisito que los profesores del Tecnológico Nacional de México lo lleven. Además, se han impartido diversos cursos y talleres orientados a la formación y actualización docente.



Alumnado

- La matrícula total a nivel licenciatura es de 2,720 estudiantes, y tienen los siguientes beneficios:
- El 100 por ciento de la oferta educativa está Basada en Competencias (EBC)
- Pueden acceder al Programa de Talento Emprendedor del TecNM.
- Acceso al aprendizaje de lengua extranjera (inglés).
- Practican en laboratorios y talleres de vanguardia
- Cuentan con espacios deportivos y culturales
- Tienen opción a las unidades alternativas para el aprendizaje
- Gozan de un programa de tutorías
- Existen diversas opciones de becas
- Las clases las toman en aulas interactivas
- Pueden acceder a servicios de atención médica y psicológica

El Instituto busca la formación integral de sus estudiantes y les ofrece instalaciones y actividades deportivas, así como entrenamiento profesional en varias disciplinas tales como fútbol, volibol, basquetbol entre otras.

Programas de Estudio

Actualmente el Instituto cuenta con 5 programas de Licenciatura:

- ❖ Ingeniería Industrial (modalidad presencial y mixta)
- ❖ Ingeniería en Sistemas Computacionales
- ❖ Ingeniería Electrónica
- ❖ Ingeniería en Gestión Empresarial
- ❖ Ingeniería en Tecnología de la Información y Comunicaciones
- ❖ Maestría Interinstitucional con el Instituto Tecnológico de Cuautla

Sistemas de Gestión de la Calidad

Con el fin de estandarizar y mejorar los procesos torales desarrollados en el Instituto, se llevan a cabo los siguientes esquemas organizacionales:

- ✓ Capacitación
- ✓ Mejora Continua
- ✓ Talleres de comunicación



Estos esquemas se mantienen en constante innovación de acuerdo a directrices, basadas en los proyectos institucionales actuales.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Para cumplir con la normatividad y dar cuenta del funcionamiento del Instituto Tecnológico de San Juan del Río, se tienen diversos sistemas y prácticas organizacionales. Se tiene conformado un Comité Directivo, el cual se integra con las cabezas de cada unidad administrativa y celebra reuniones.

Entre los temas que se abordan en las reuniones se encuentra el de Transparencia; a estas reuniones asiste el titular de la unidad quien explica la importancia del tema, la información fundamental que se debe de publicar, la periodicidad con la que se debe de actualizar y el responsable de hacerlo. Se dan a conocer las sanciones en las que se incurren en caso de incumplimiento, con lo cual se acuerdan compromisos y se lleva de esta forma un seguimiento oportuno, buscando en todo momento que la información que se publique en el portal reúna las características de publicidad, vigencia, accesibilidad e información completa. Se tiene también un aviso de protección de datos personales recabados por el Instituto Tecnológico de San Juan del Río.



Principales Problemas y Retos



Los principales problemas y retos que el Instituto Tecnológico de San Juan del Río debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. *Calidad educativa, cobertura y formación integral*; 2. *Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento*; y 3. *Efectividad organizacional*, así como a su Eje transversal *Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible*.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad Educativa

De acuerdo con las reformas al Artículo 3º. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la *calidad*, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad². En este sentido, la educación que se imparte en el Instituto Tecnológico de San Juan del Río se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

Problemática	Retos
En el ciclo escolar 2018-2019, del total de la matrícula, los estudiantes de licenciatura no cursaron estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad. Además, los programas de licenciatura del Instituto Tecnológico de San Juan del Río no cuentan con acreditación internacional, por lo que se requiere reforzar la calidad y el reconocimiento nacional e internacional de la oferta educativa.	Acreditación de los programas académicos de licenciatura para su reconocimiento a nivel nacional e internacional por su calidad. Actualizar y mantener los programas educativos del Instituto alineados al modelo educativo del TecNM.

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.



Problemática	Retos
El incremento del número de académicos con posgrado ha sido paulatino; no obstante, se requiere un ritmo más dinámico para su crecimiento, y además hace falta mejorar la habilitación de los mismos e incrementar el número de los que cuenten con perfil deseable.	Impulsar la realización de estudios de posgrado del personal académico, ajustar los perfiles de contratación y fortalecer los programas de formación, así como el reconocimiento al perfil deseable.
Insuficiente presencia de las tecnologías de información y comunicación en la prestación de los servicios educativos, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales.	Fortalecer el uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos sus niveles y modalidades, así como el diseño de métodos innovadores para la práctica académica y programas para la adquisición de habilidades digitales.
A nivel nacional e internacional, principalmente, el Instituto Tecnológico de San Juan del Río no se encuentra posicionado como una institución de educación superior de calidad.	Lograr una identidad absoluta de todos los componentes del Instituto Tecnológico de San Juan del Río. Impulsar la imagen a nivel nacional e internacional del Instituto Tecnológico de San Juan del Río con base en los logros institucionales.

Cobertura Educativa

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que, de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE3) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país. Además, persisten importantes brechas en la cobertura por entidad federativa. En el caso del Estado de Querétaro para el mismo ciclo escolar la cobertura fue del 37% en educación superior.

3 Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), Sistema de Estadísticas Continuas, Formato 911, ciclo escolar 2018-2019



Problemática	Retos
Entre 2012 y 2018, la matrícula del Instituto Tecnológico de San Juan del Río tuvo un incremento promedio anual cercano al 4%. No obstante, en los años 2016 y 2017 disminuyó su ritmo de crecimiento a prácticamente bajo, puesto que en 2016 fue de -0.79% equivalente a una diferencia de -19 estudiantes y en 2017 de 0.08% equivalente a solo 2 estudiantes más. Adicionalmente, es necesario llevar a cabo esfuerzos significativos para incrementar la inclusión y la equidad.	Incrementar la matrícula del Instituto Tecnológico de San Juan del Río, a través de la optimización de los recursos humanos y la infraestructura existente, así como de la gestión de los recursos faltantes.
El número de egresados del Instituto Tecnológico de San Juan del Río registró un incremento de 2017 a 2018, al pasar de 346 a 379 egresados. En forma similar, el número de egresados titulados incrementó, ya que en 2017 y 2018 se registraron 343 y 379 respectivamente.	Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar.
La matrícula en la modalidad no escolarizada (a distancia y mixta) en el 2018 fue de 28 estudiantes.	Fortalecer, mediante mecanismos de planeación estratégica, la infraestructura de los programas educativos ya existentes, así como crear nuevos programas y efectuar una intensa campaña de promoción.
En la infraestructura física y equipamiento, en general, persisten rezagos. Asimismo, falta la regularización del terreno del ITSJR.	Incrementar la infraestructura física y el equipamiento de acuerdo con los estándares requeridos por las organizaciones de acreditación nacionales e internacionales. Fortalecer los mecanismos para la regularización del terreno.



Formación integral

Para el Instituto Tecnológico de San Juan del Río la formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
Las actividades deportivas y recreativas que se llevan a cabo en el Instituto Tecnológico de San Juan del Río no cuentan con los apoyos requeridos en cuanto a recursos económicos e infraestructura suficiente. Además, existen limitaciones para la existencia de promotores deportivos.	Determinar y anticipar los requerimientos de los recursos económicos y de infraestructura, para que así sean gestionados los recursos necesarios para brindar la atención.
En el Instituto Tecnológico de San Juan del Río y su contexto se aprecia, con claridad, la necesidad de reforzar la cultura de la prevención del delito, la violencia y las adicciones, así como de la práctica de los valores universales, la identidad nacional y la justicia social.	Diseñar y puesta en operación programas específicos de promoción de la bioética, de los valores universales, de la identidad nacional y generar instrumentos como la promoción del servicio social comunitario para contribuir a una sociedad más justa.



Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad. Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de electricidad; electrónica; mecánica y mecatrónica; química y bioquímica; energía; Internet de las cosas; sistemas computacionales; agricultura, biología marina y medio ambiente, entre otros.

Problemática	Retos
En 2018 sólo 1 académico del Instituto Tecnológico de San Juan del Río eran miembros del SNI. El 100% (1) es candidato. El número de académicos de tiempo completo para ese año fue de 43 docentes.	Incrementar la cantidad de académicos miembros del SNI, así como la proporción de miembros del SNI en los niveles superiores de su clasificación. Generar alianzas intra-institucionales y con otras instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales.
Número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico insuficientes en el Instituto.	Identificar y puesta en aplicación de diferentes convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico que promuevan incluso una mayor participación de los estudiantes.
Infraestructura y equipamiento limitados y, en algunos casos obsoletos, que no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en el Instituto.	Gestionar y obtener mayores recursos económicos para la modernización de la infraestructura y el equipamiento en los laboratorios del Instituto.



Vinculación con los sectores público, social y privado

El Instituto Tecnológico de San Juan del Río, a través de la vinculación, extiende su alcance y contribución de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de las regiones y, en general, del país.

Problemática	Retos
Insuficiencia e imprecisión del marco normativo, que dificulta la celebración de convenios o contratos.	Incrementar significativamente el número de convenios o contratos y, consecuentemente, el monto de los recursos autogenerados por concepto de realización de proyectos vinculados o servicio externos.
Escasos de bienes y servicios con registro de propiedad intelectual.	Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual.
Escasa generación de paquetes tecnológicos integrales que contengan el conocimiento, en su caso, el prototipo, el registro de propiedad intelectual y el modelo de negocio. Escasa generación de empresas de base tecnológica.	Conformar grupos altamente especializados para la generación de la oferta de paquetes tecnológicos integrales y de empresas de base tecnológica.



Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados⁴. De igual forma, el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Problemática	Retos
Mecanismos de gobernanza y sistemas de gestión débiles.	Revisar y actualizar la normatividad. Automatización de los procesos sustantivos y adjetivos. Fortalecer los sistemas y mecanismos de comunicación.
Insuficiencia presupuestal.	Gestionar y obtener mayores recursos presupuestales para el Instituto Tecnológico de San Juan del Río. Optimizar su ejercicio con honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y en apego al programa de austeridad republicana.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

En el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Instituto de San Juan del Río, se establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.

En el Instituto Tecnológico de San Juan del Río, estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables.	Diseñar y puesta en operación programas que fomenten la equidad, la no discriminación y la atención especializada a grupos vulnerables.
En el Instituto Tecnológico de San Juan del Río se contemplan los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible, no obstante falta fortalecer en toda la comunidad tecnológica.	Fortalecimiento de los temas como el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible. Diseñar y aplicar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.



Metas Institucionales

Alineadas al PDI del TecNM

Programa de Desarrollo Institucional (PDI) ITSJR 2019-2024

www.itssanjuan.edu.mx



Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y
formación integral

Objetivo 1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.

Línea de Acción 1.1 Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.

Proyecto 1.1.1 Actualización del modelo educativo del TecNM.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Modelo Educativo del TecNM actualizado.		X	X	X	X	X

Proyecto 1.1.2 Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Propuesta de evaluación elaborada						
Ingeniería Industrial			X			
Ingeniería en Gestión Empresarial			X			
Ingeniería en Electrónica			X			
Ingeniería en Sistemas Computacionales			X			
Ingeniería en TICs			X			

Proyecto 1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Programas de licenciatura acreditados						
Ingeniería Industrial			X	X	X	X
Ingeniería en Gestión Empresarial			X	X	X	X
Ingeniería en Electrónica			X	X	X	X
Ingeniería en Sistemas Computacionales			X	X	X	X
Ingeniería en TICs			X	X	X	X

Proyecto 1.1.3 Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados.						
Ingeniería Electromecánica				X	X	
Ingeniería Mecatrónica					X	X

Proyecto 1.1.4 Incremento del número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Programas de posgrado registrados en el PNPC				X	X	X

En colaboración con el Instituto Tecnológico de Cuautla se buscará cumplir con los requisitos para obtener el Reconocimiento en el PNPC de la Maestría en Ingeniería Administrativa. A demás de abrir nuevos programas de posgrado en el Instituto Tecnológico de San Juan del Río.

Proyecto 1.1.5 Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del PNPC, con un enfoque de competencia internacional.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de nuevos programas de posgrado autorizados.				X	X	X

Los trabajos para la apertura de la Maestría en Ingeniería han sido realizados el expediente se encuentra en TecNM, se contempla iniciar la Maestría una vez que TecNM autorice.

Proyecto 1.1.6 Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de nuevos programas de posgrado especiales, interinstitucionales y/o multisedes autorizados				X	X	X

educativas.

Se ha realizado un análisis y derivado de ello se tiene contemplado iniciar la Maestría en Ingeniería Industrial en la modalidad multisede.

Línea de Acción 1.2 Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.

Proyecto 1.2.1 Fortalecimiento e incremento de la planta académica.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de Académicos con plaza						
Ingeniería Industrial			18	24	28	32

Ingeniería en Gestión Empresarial			24	26	28	30
Ingeniería en Electrónica			9	11	13	15
Ingeniería en Sistemas Computacionales			14	15	16	17
Ingeniería en TICs			10	11	12	13
Ciencias Básicas			13	19	25	31
Ingeniería Electromecánica				4	6	8
Ingeniería Mecatrónica					4	6

Proyecto 1.2.2 Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.

Indicador	Año					
Número de académicos participantes en cursos de capacitación	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial			18	24	28	32
Ingeniería en Gestión Empresarial			24	26	28	30
Ingeniería en Electrónica			9	11	13	15
Ingeniería en Sistemas Computacionales			14	15	16	17
Ingeniería en TICs			10	11	12	13
Ciencias Básicas			13	19	25	31
Ingeniería Electromecánica				4	6	8
Ingeniería Mecatrónica					4	6

Proyecto 1.2.3 Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrados nacionales e internacionales.

Indicador	Año					
Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	2019	2020	2021	2022	2023	2024

Ingeniería Industrial			1	2	2	2
Ingeniería en Gestión Empresarial			2	2	2	2
Ingeniería en Electrónica			2	2	2	2
Ingeniería en Sistemas Computacionales			1	1	1	1
Ingeniería en TICs			1	1	1	1
Ciencias Básicas			1	2	2	2
Ingeniería Electromecánica				1	1	1
Ingeniería Mecatrónica					1	1

Proyecto 1.2.4 Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Indicador	Año					
Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial			5	6	7	8
Ingeniería en Gestión Empresarial			2	3	4	5
Ingeniería en Electrónica				1	2	3
Ingeniería en Sistemas Computacionales			3	4	5	6
Ingeniería en TICs			2	3	4	5
Ciencias Básicas				1	2	3
Ingeniería Electromecánica					1	2
Ingeniería Mecatrónica						1

Proyecto 1.2.5 Actualización de la planta académica en competencias digitales.

Indicador	Año					
Número de académicos con competencias digitales	2019	2020	2021	2022	2023	2024

Ingeniería Industrial			18	24	28	32
Ingeniería en Gestión Empresarial			24	26	28	30
Ingeniería en Electrónica			9	11	13	15
Ingeniería en Sistemas Computacionales			14	15	16	17
Ingeniería en TICs			10	11	12	13
Ciencias Básicas			13	19	25	31
Ingeniería Electromecánica				4	6	8
Ingeniería Mecatrónica					4	6

Línea de Acción 1.3 Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.

Proyecto 1.3.1 Incremento del uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Indicador	Año					
Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje.	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial			18	24	28	32
Ingeniería en Gestión Empresarial			24	26	28	30
Ingeniería en Electrónica			9	11	13	15
Ingeniería en Sistemas Computacionales			14	15	16	17
Ingeniería en TICs			10	11	12	13
Ciencias Básicas			13	19	25	31
Ingeniería Electromecánica				1	1	1
Ingeniería Mecatrónica					1	1

Proyecto 1.3.2 Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.

Indicador	Año					
Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Directivos			21	22	23	24
Personal de apoyo y administrativo			39	41	43	45

Proyecto 1.3.3 Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales conformados.			1	2	2	2

Línea de Acción 1.4 Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel nacional e internacional.

Proyecto 1.4.1 Posicionamiento del TecNM en las clasificadoras académicas mundiales (Rankings).

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Posición que ocupa el TecNM en las clasificadoras internacionales (Rankings).			X	X	X	X

Proyecto 1.4.2 Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.

Indicador	Año
-----------	-----

Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica en y/o de investigación	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial			10	15	20	25
Ingeniería en Gestión Empresarial			10	12	14	16
Ingeniería en Electrónica			10	11	12	13
Ingeniería en Sistemas Computacionales			10	12	14	16
Ingeniería en TICs			10	11	12	13
Ciencias Básicas			12	14	16	18
Ingeniería Electromecánica				1	3	5
Ingeniería Mecatrónica					1	3

Proyecto 1.4.3 Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.

Indicador	Año					
Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial			18	24	28	32
Ingeniería en Gestión Empresarial			24	26	28	30
Ingeniería en Electrónica			9	11	13	15
Ingeniería en Sistemas Computacionales			14	15	16	17
Ingeniería en TICs			10	11	12	13
Ciencias Básicas			13	19	25	31
Ingeniería Electromecánica				4	6	8
Ingeniería Mecatrónica					4	6

Proyecto 1.4.4 Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.

Indicador	Año					
Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional.	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial			2	2	2	2
Ingeniería en Gestión Empresarial			2	2	2	2
Ingeniería en Electrónica			1	1	1	1
Ingeniería en Sistemas Computacionales			1	1	1	1
Ingeniería en TICs			1	1	1	1
Ciencias Básicas						
Ingeniería Electromecánica						1
Ingeniería Mecatrónica						

Proyecto 1.4.5 Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.

Indicador	Año					
Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua.	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial				2	2	2
Ingeniería en Gestión Empresarial				2	2	2
Ingeniería en Electrónica				1	1	1
Ingeniería en Sistemas Computacionales				1	1	1
Ingeniería en TICs				1	1	1
Ciencias Básicas						
Ingeniería Electromecánica						1
Ingeniería Mecatrónica						1



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de Acción ET.1 Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

Proyecto ET. 1.1 Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Campañas de concientización y promoción de la bioética.			1	1	1	1

Proyecto ET. 1.2 Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.			100%	100%	100%	100%

Objetivo 2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.

Línea de Acción 2.1 Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura.

Proyecto 2.1.1 Diagnóstico del estado de las unidades o extensiones de los Institutos tecnológicos.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de Institutos Tecnológicos con extensiones regularizadas.					1	1

Línea de Acción 2.2 Incrementar la atención a la demanda.

Proyecto 2.2.1 Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes beneficiados con una beca.		1947	2044	2146	2253	2366

Se considera una tasa de crecimiento del 5% anual a partir del año 2020, para estudiantes beneficiados con una beca.

Proyecto 2.2.2 Incremento de la matrícula de licenciatura.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.	2631	2720	2829	2942	3060	3182
Ingeniería Industrial	1236	1276	1327	1380	1435	1492
Ingeniería en Gestión Empresarial	643	651	677	704	732	761
Ingeniería en Electrónica	222	223	231	240	250	260
Ingeniería en Sistemas Computacionales	360	373	387	402	418	434
Ingeniería en TICs	113	114	118	122	126	131
Ingeniería Electromecánica				30	50	60
Ingeniería Mecatrónica					30	40

Se considera un incremento anual del 4% a la tasa de variación de la matrícula total del Instituto a partir del año 2020. A demás para cada programa educativo se contempla un incremento del 4% anual a partir del año antes mencionado.

Proyecto 2.2.3 Incremento de la matrícula de posgrado.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa de variación de la matrícula de posgrado.				15	30	45



Proyecto 2.2.4 Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.

Indicador	Año					
Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada mixta.	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial	57	83	113	141	176	220

Para Educación a distancia se considera un incremento en la matrícula del 25% a partir del año 2022.

Proyecto 2.2.5 Fortalecimiento de los programas de tutorías.

Indicador	Año					
Número de tutores formados.	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial			5	7	9	10
Ingeniería en Gestión Empresarial			5	6	8	9
Ingeniería en Electrónica			4	5	6	7
Ingeniería en Sistemas Computacionales			4	4	5	6
Ingeniería en TICs			3	3	4	5
Ingeniería Electromecánica					2	3
Ingeniería Mecatrónica						2

Proyecto 2.2.6 Mejora de la eficiencia terminal.

Indicador	Año
-----------	-----

Programa de Desarrollo Institucional (PDI) ITSJR 2019-2024

www.itssanjuan.edu.mx



Índice de eficiencia terminal de licenciatura	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial			70%	73%	76%	80%
Ingeniería en Gestión Empresarial			70%	73%	76%	80%
Ingeniería en Electrónica			65%	68%	70%	73%
Ingeniería en Sistemas Computacionales			65%	68%	70%	73%
Ingeniería en TICs			60%	63%	65%	68%
Ingeniería Electromecánica			N/A	N/A	N/A	N/A
Ingeniería Mecatrónica			N/A	N/A	N/A	N/A

Proyecto 2.3.1 Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta.

Indicador	Año					
Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería en Gestión Empresarial				30	45	60
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones				30	45	60

Proyecto 2.3.2 Revisión y fortalecimiento de las unidades que ofrecen educación no escolarizada –a distancia- y mixta.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de unidades de educación no escolarizada regularizadas			NA			

Proyecto 2.3.3 Diseño y puesta en operación de nuevas unidades para ofrecer educación no escolarizada -a distancia y mixta.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024

Programa de Desarrollo Institucional (PDI) ITSJR 2019-2024

www.itssanjuan.edu.mx

Porcentaje de unidades de educación no escolarizada creadas bajo una metodología institucional			NA			
--	--	--	----	--	--	--

Línea de Acción 2.4 Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.

Proyecto 2.4.1 Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.

Indicador	Año					
Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingeniería Industrial			20%	20%	20%	20%
Ingeniería en Gestión Empresarial			15%	15%	15%	15%
Ingeniería en Electrónica			15%	15%	15%	15%
Ingeniería en Sistemas Computacionales			15%	15%	15%	15%
Ingeniería en TICs			15%	15%	15%	15%
Ciencias Básicas			20%	20%	20%	20%
Ingeniería Electromecánica			N/A	N/A	N/A	N/A
Ingeniería Mecatrónica			N/A	N/A	N/A	N/A

Considerando un millón de pesos por año para modernización de laboratorios de acuerdo al porcentaje mostrado en la tabla.

Proyecto 2.4.2 Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados			\$4,000,000.00	\$20,000,000.00	\$35,000,000.00	\$35,000,000.00

Se contempla que en el año 2021 una Nave Industrial de \$ 4,000,000.00 para proceso de fabricación de prototipos.

Para el 2022 una Nave Industrial de \$ 4,000,000.00 para la creación de un Centro de Desarrollo de Software y \$ 16,000,000.00 para el inicio de la construcción de una Unidad Académica para el Centro de Idiomas.

En el 2023 una Unidad Académica Departamental para el área de Ingeniería Industrial \$ 35,000,000.00.

En el 2024 una Unidad Académica Departamental para el Área de Electromecánica y Mecatrónica \$ 35,000,000.00.

Proyecto 2.4.3 Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de predios regularizados.			100%			

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de Acción ET. 2 Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.

Proyecto ET.2.1 Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Programa de equidad y justicia social implementada			X	X	X	X

Proyecto ET.2.2 Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.

Indicador	Año
-----------	-----

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Contar con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables			X	X	X	X

Objetivo 3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Línea de Acción 3.1 Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico- corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.

Proyecto 3.1.1 Atención de primer nivel o de prevención.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención			100%	100%	100%	100%

3.1.2 Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.			25%	27%	29%	31%

Línea de Acción 3.2 Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.

Proyecto 3.2.1 Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso.			90%	100%	100%	100%

Proyecto 3.2.2 Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.			3	5	7	8

Proyecto 3.2.3 Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.			3	6	12	16

Proyecto 3.2.4 Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024

Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan un proyecto de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica.

N/A

N/A

N/A

N/A

Proyecto 3.2.5 Atención de tercer nivel o de especialización.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades			25	30	35	40

Proyecto 3.2.6 Fuentes alternas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con proyectos de patrocinio y/o colaboración implementados, con instituciones y organismos, locales, nacionales e internacionales			N/A	N/A	N/A	N/A

Línea de Acción 3.3 Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.

Proyecto 3.3.1 Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación.			1	1	1	1

Proyecto 3.3.2 Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios.			20	30	40	60
Número de comunidades beneficiadas por el servicio social.			3	4	6	8
Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social.			60	100	140	200

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de Acción ET. 3 Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.

Proyecto ET.3.1 Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil.			1	1	1	1

Proyecto ET.3.2 Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad.			1	1	1	1



Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la
investigación, el desarrollo
tecnológico, la vinculación y el
emprendimiento

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El Instituto Tecnológico de San Juan del Río debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico, dada su amplia presencia en la región.

Objetivo 4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Línea de Acción 4.1 Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.

Proyecto 4.1.1 Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Tasa de variación de académicos registrados en el SNI.					1	
Porcentaje de académicos registrados en el SNI que incrementan de nivel					2.3%	

Proyecto 4.1.2 Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de cuerpos académicos conformados y en operación.	2	3	4	5	6	7

Proyecto 4.1.3 Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación.			1	4	6	8

Proyecto 4.1.4 Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación		25	30	36	43	52

Línea de Acción 4.2 Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Proyecto 4.2.1 Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados		5	6	7	9	10

Proyecto 4.2.2 Alianzas para el desarrollo.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de alianzas con los diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.			1	2	3	4

Proyecto 4.2.3 Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.			1	2	3	4

Proyecto 4.2.4 Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación.					1	2

Proyecto 4.2.5 Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.			1	2	3	4

Línea de Acción 4.3 Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

Proyecto 4.3.1 Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados.				1	1	2

Proyecto 4.3.2 Participación, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de institutos tecnológicos y centros que participan en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.					1	1

Proyecto 4.3.3 Promoción de la certificación de laboratorios con estándares nacionales e internacionales.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de laboratorios certificados.					1	1

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de Acción ET. 4 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Proyecto ET.4.1 Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.			100%	100%	100%	100%

Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Línea de Acción 5.1 Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.

Proyecto 5.1.1 Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación.	1	1	1	1	1	1

Proyecto 5.1.2 Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Marco normativo de vinculación actualizado.			1	1	1	1

Proyecto 5.1.3 Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.		1	1	2	2	3

Proyecto 5.1.4 Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacional e internacional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.				1	1	2

Proyecto 5.1.5 Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado			1	2	4	6

Proyecto 5.1.6 Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.		30	36	42	48	56

Línea de Acción 5.2 Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.

Proyecto 5.2.1 Promoción de la protección de la propiedad intelectual.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Modelo Educativo del TecNM actualizado.	1	1	1	1	1	1
Número de registros de propiedad intelectual.				1	2	3
Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología.				1	2	3
Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados.						

Línea de Acción 5.3 Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

Proyecto 5.3.1 Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de empresas incubadas.				1	1	1
Número de empresas de base tecnológica creadas.				1	1	1

Proyecto 5.3.2 Vinculación del TecNM a través de sus egresados.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.			90%	90%	90%	90%

Programa de Desarrollo Institucional (PDI) ITSJR 2019-2024

www.itssanjuan.edu.mx



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de Acción ET. 5 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.

Proyecto ET.5.1 Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad			1	1	1	1

Proyecto ET.5.2 Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad			10	20	30	40



Eje Estratégico 3

Efectividad Organizacional



Ampliar el marco de actuación del TecNM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.

Línea de Acción 6.1 Renovar el marco jurídico- normativo del TecNM.

Proyecto 6.1.1 Ley Orgánica del TecNM.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ley Orgánica del TecNM autorizada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Proyecto 6.1.2 Rediseño de la estructura organizacional y manuales de organización del TecNM y de sus institutos tecnológicos y centros.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Manual de organización actualizado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Proyecto 6.1.3 Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TecNM.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Manual de procedimientos actualizado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Proyecto 6.1.4 Actualización de documentos jurídico-normativos que regulan el que hacer del TecNM y de sus institutos tecnológicos y centros.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Línea de Acción 6.2 Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.

Proyecto 6.2.1 Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Proyecto 6.2.2 Implementación de una estrategia institucional de comunicación.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación.		100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.		100%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado		100%	100%	100%	100%	100%



Proyecto 6.2.3 Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado			1	1	1	1
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado.			1	1	1	1
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado.				1	1	1
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con reconocimiento a la responsabilidad social.				1	1	1

Proyecto 6.2.4 Modernización de los procesos administrativos, mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados.			1	1	1	1

Línea de Acción 6.3 Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.

Proyecto 6.3.1 Gestión de mayor financiamiento federal para el TecNM.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Incremento del presupuesto del TecNM gestionado.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Proyecto 6.3.2 Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT) del TecNM.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
FICDT-TecNM en operación.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Proyecto 6.3.3 Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de avance del proceso de regularización del -entero- de los ingresos autogenerados a TESOFE.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Línea de Acción 6.4 Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Proyecto 6.4.1 Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación			1	1	1	1

Proyecto 6.4.2 Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado			1	1	1	1



Proyecto 6.4.3 Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.			1	1	1	1
Número de Informes de Autoevaluación y de Labores integrados.						

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Línea de Acción ET. 6 Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.

Proyecto ET.6.1 Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso.		1	1	1	1	1

Proyecto ET.6.2 Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.

Indicador	Año					
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación.				1	1	1